

ACTA

DECIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD CONCESIONARIA EMBALSE CONVENTO VIEJO S.A.

En Santiago, a 30 de Abril de 2015, siendo las 9:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Tajamar N° 183, Oficina 102, piso 1, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, se reunió la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A., en adelante la "Sociedad". -----

1.- ASISTENCIA.-----

Se encontraban presentes el Presidente, don Patricio Browne Covarrubias, y el Gerente General de la Sociedad, don Sergio Casas-Cordero Márquez. -----

2.- HOJA DE ASISTENCIA.-----

De conformidad a lo prescrito en el artículo 106 del Reglamento de Sociedades Anónimas, los accionistas presentes en la asamblea firmaron la hoja de asistencia, según se indica a continuación: -----

- **Empresa Constructora Belfi S.A.**, representada por el señor Enrique Elgueta Gálmez, por 2.394.000 acciones; -----
- **Besalco Concesiones S.A.**, representada por los señores Víctor Bezanilla Saavedra, por 2.394.000 acciones. -----
- **Fondo de Inversión Privado Brotec**, representado por el señor Andrés Beca Frei, por 2.394.000 acciones. -----

En consecuencia, el total de acciones presentes en la Junta asciende a 7.182.000 acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la Sociedad, todas con derecho a voto. -----

3.- ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA.-----

Se deja constancia del cumplimiento de las formalidades de convocatoria de esta Junta según el siguiente detalle:-----

- a) La convocatoria a esta Junta fue acordada por el Directorio en sesión de fecha 12 marzo de 2015.-----
- b) Por tener la certeza que concurriría la totalidad de los accionistas presentes en la Junta no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones correspondientes.-----
- c) El Balance y los Estados Financieros fueron publicados en la página web de la Sociedad.-----
- d) Los antecedentes requeridos en el artículo 54 de la Ley 18.046 han estado a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, durante el término que dicha disposición establece.-----
- e) Participaron en la Junta las personas que tenían la calidad de accionistas al momento de iniciarse la reunión.-----



4.- DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE FIRMARAN EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.-----

La unanimidad de las acciones presentes acordó que el acta que se levante de la presente sesión, sea firmada en conjunto con el Presidente y el Secretario por todos los representantes de los accionistas presentes.-----

5.- PRESIDENTE Y SECRETARIO-----

Presidió la reunión don Patricio Browne Covarrubias, y se designó como secretario al Gerente General de la Sociedad, don Sergio Casas-Cordero Márquez.-----

6.- OBJETO DE LA JUNTA.-----

El señor Presidente expresó que la presente Junta, tal como es de conocimiento del Directorio y de los señores accionistas, tiene por objeto:-----

- 1.- Examinar la situación de la Sociedad y del Informe de Auditores Externos y aprobar o rechazar la Memoria y el Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.
- 2.- Distribución de Utilidades y política de reparto de dividendos.-----
- 3.- Elección de Directorio para el próximo periodo de tres años.
- 4.- Designar auditores externos para el ejercicio 2015.-----
- 5.- Determinar el periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.-----
- 6.- Dar cuenta de las transacciones efectuadas por la compañía conforme al artículo 44 de la Ley N° 18.046.-----
- 7.- Informar acerca de los gastos del Directorio, según lo establece el artículo 39 de la Ley N° 18.046.-----

6.1.- Examinar la situación de la Sociedad y del Informe de Auditores Externos y aprobar o rechazar la Memoria y el Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014. --

Por unanimidad, la Junta aprobó la Memoria, el Balance General y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014. Del mismo modo, se aprobó el Informe de los Auditores Externos.-----

Como consecuencia de la aprobación del Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014, el capital y reservas de Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A. quedan compuesto como sigue:-----

- Capital Emitido	M\$	8.669.826.-
- Utilidades Acumuladas	M\$	2.225.474.-
- Dividendo Mínimo Obligatorio	M\$	(629.342).-
- Utilidad del Ejercicio	M\$	2.097.808.-
- Total Patrimonio	M\$	12.363.766.-

6.2.- Distribución de Utilidades y política de reparto de dividendos.-----

El señor Presidente manifestó que de conformidad con lo prescrito en los estatutos sociales, corresponde a esta Junta resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio 2014, las que según el Balance recién aprobado, ascienden a la suma de M\$2.097.808.- Por otra parte, propuso también resolver acerca de la distribución de las utilidades acumuladas, las que según el mismo Balance ascienden a la suma de



M\$2.225.474.- -----

A continuación el Presidente propuso a la Junta, repartir a los accionistas los siguientes dividendos definitivos con cargo a las utilidades de la Sociedad:

- a) Dividendo Mínimo Obligatorio por un monto total de M\$629.342.- El dividendo definitivo a pagar a los accionistas será de \$87,63.- por acción suscrita y pagada.
- b) Dividendo Adicional por un monto total de M\$1.468.466.- El dividendo definitivo a pagar a los accionistas será de \$204,46.- por acción suscrita y pagada.
- c) Dividendo Eventual por un monto total de M\$2.225.474.- El dividendo definitivo a pagar a los accionistas será de \$309,87.- por acción suscrita y pagada.

El señor Presidente informa que a la fecha no se han distribuido dividendos en el carácter de provisorios.-----

El Presidente propuso que el dividendo sea pagado por la Sociedad a los accionistas dentro del presente ejercicio, en la fecha que el Directorio estime conveniente, de acuerdo a la disponibilidad de caja de la Sociedad, al contado y en dinero efectivo.-----

Se acuerda de igual forma, omitir las publicaciones sobre reparto de dividendos, ya que el 100% de los accionistas se encuentran representados en la presente Junta.

Finalmente, agregó que estos dividendos se pagarán a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha del pago.

En consecuencia, el capital y reservas de Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A. quedan compuesto como sigue: -----

- Capital Emitido	M\$	8.669.826.-
- Total Patrimonio	M\$	8.669.826.-

6.3.- Elección de Directorio para el próximo periodo de tres años.-----

El Presidente informó a los accionistas que motivo de la renuncia al cargo de director suplente de don Patricio Browne Covarrubias, presentada por don Pedro Browne Covarrubias y de las renuncias al cargo de director titular presentada por los señores Felipe Reyes Vergara y Carlos Fuenzalida Inostroza y de sus respectivos suplentes señores Andrés Beca Frei y Paulo Bezanilla Saavedra, procedía designar a los miembros que compondrán el Directorio por el próximo período de tres años. -----

Al efecto, el Presidente propuso como miembros titulares del Directorio a los señores Patricio Browne Covarrubias, Clemente Pérez Errázuriz, Víctor Bezanilla Saavedra, Enrique Elgueta Gálmez, Fernando Elgueta Gálmez y Paulo Bezanilla Saavedra, y a los señores Felipe Reyes Vergara, Andrés Beca Frei, Florencio Correa Bezanilla, Andrés Elgueta



57

Gálmez, Héctor Elgueta Gálmez y Alfredo Luis Carvajal Molinare, como sus respectivos suplentes.-----

Acuerdo: Luego de una breve deliberación, la Junta acordó por unanimidad designar como miembros titulares del Directorio por el próximo período de tres años, a los señores Patricio Browne Covarrubias, Clemente Pérez Errázuriz, Víctor Bezanilla Saavedra, Enrique Elgueta Gálmez, Fernando Elgueta Gálmez y Paulo Bezanilla Saavedra, y a los señores Felipe Reyes Vergara, Andrés Beca Frei, Florencio Correa Bezanilla, Andrés Elgueta Gálmez, Héctor Elgueta Gálmez y Alfredo Luis Carvajal Molinare, como sus respectivos suplentes-----

6.4.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2015. -----

El Presidente informó que de acuerdo a los estatutos sociales procede que esta Junta elija a los Auditores Externos por el próximo período estatutario de un año. -----

Luego de un breve debate, la Junta acordó por unanimidad designar como Auditores Externos a la empresa "KPMG Auditores Consultores Limitada", con el objeto que éstos examinen la contabilidad, balance, inventario y otros estados financieros de la Sociedad para el ejercicio 1 de enero a 31 de diciembre de 2015. -----

6.5.- Periódico para efectuar las publicaciones. -----

A propuesta de Directorio, la Junta acordó mantener "El Diario Financiero" para las publicaciones sociales durante el año 2015.-----

6.6.- Transacciones realizadas por la Compañía conforme al artículo 44 de la ley 18.046.-

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley N° 18.046, el Presidente dio a conocer a los accionistas que el Directorio conoció y dio su aprobación a las siguientes operaciones entre empresas relacionadas: -----

- Asesorías Técnicas y Administrativas, durante el ejercicio 2014, con Fondo de Inversiones Privado Brotec por M\$ 93.732.- -----
- Asesorías Técnicas y Administrativas, durante el ejercicio 2014, con Besalco Concesiones SA, por M\$ 72.481.- -----
- Asesorías Técnicas y Administrativas, durante el ejercicio 2014, con Empresa Constructora Belfi S.A., por M\$ 154.798.-
- Préstamos otorgados durante el ejercicio 2014 a Fondo de Inversiones Privado Brotec, por M\$ 2.142.261.-----
- Préstamos otorgados durante el ejercicio 2014 a Besalco Concesiones S.A., por M\$ 2.142.261.-----
- Préstamos otorgados durante el ejercicio 2014 a Empresa Constructora Belfi S.A., por M\$ 2.142.261 -----

6.7.- Informar acerca de los gastos del Directorio, según lo establece el artículo 39 de la Ley N° 18.046.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley número 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Presidente manifestó que en el año 2014 no hubo gastos del Directorio que informar.-----

7.- REDUCCION A ESCRITURA PÚBLICA. -----

Se acordó facultar a don Diego Marín Correa, a doña Isabel Margarita Egert Errázuriz y a don Sergio Casas-Cordero Márquez para que, uno cualquiera de ellos proceda a reducir a escritura pública la totalidad o las partes pertinentes de la presente acta tan pronto se encuentre firmada por todos los asistentes. Asimismo, se facultó a don Sergio Casas-Cordero Márquez, para dar cumplimiento a todos los trámites y diligencias, para despachar todas las comunicaciones y copias del acta de esta Junta que fuere menester, a la Superintendencia de Valores y Seguros.-----

8.- VIGENCIA DE LOS ACUERDOS.-----

La unanimidad de los accionistas presentes aprobó que los acuerdos adoptados en la presente reunión, sean llevados a cabo tan pronto el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por las personas designadas al efecto, sin esperar otras formalidades.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la reunión, siendo las 10:30 horas.-----



Enrique Elgueta Gálmez

Patricio Browne Covarrubias



Víctor Bezanilla Saavedra



Andrés Beca Frei



Sergio Casas-Cordero Márquez

ASISTENCIA

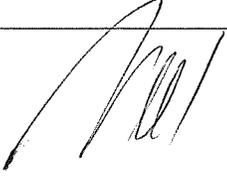
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Sociedad: SOCIEDAD CONCESIONARIA EMBALSE CONVENTO VIEJO S.A.

Fecha: 30 de Abril de 2015

Hora: 09:00 hrs.

Lugar: Tajamar Nº 183, Oficina 102, piso 1, comuna de Las Condes.

Accionistas	Representantes	Nº de Acciones	Firma
Empresa Constructora Belfi S.A.	Enrique Elgueta Gálmez	2.394.000	
Besalco Concesiones S.A.	Víctor Bezanilla Saavedra	2.394.000	
Fondo de Inversión Privado Brottec S.A.	Andrés Beca Frei	2.394.000	